

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado JOAN MENA ARCA adscrito al Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

El pasado 4 de septiembre conocimos los datos de afiliación y paro de este mes de agosto que, desgraciadamente, convierten prácticamente en estructurales la estacionalidad y la precariedad en el mercado laboral español. De la pérdida de 202.966 afiliados y afiliadas, la mitad de ellos corresponden a tres sectores: la educación, la industria manufacturera y la construcción.

Es profundamente sorprendente que, después de la sentencia del Tribunal Supremo del pasado mes de junio en que declaraba nulos los despidos de profesores interinos en los meses de verano que serían posteriormente contratado de nuevo en inicio de curso, sea el de la Educación uno de los sectores más golpeados por el aumento del paro. Pese a esta Sentencia, la pérdida de empleo en el sector educativo es la mayor de la última década. Entre los meses de mayo y agosto, la educación ha perdido 221.161 afiliados y afiliadas, un 9,6% más que en el mismo periodo de 2017. Además, la práctica abusiva de despedir profesionales de la educación a final de curso para no tener que pagarles las vacaciones cuenta también con la advertencia de la Seguridad Social de perseguirla.

- ¿Qué valoración hace el gobierno de los datos del paro en el sector educativo? ¿Tiene previsto llevar a cabo el gobierno un desglose de los datos de la Seguridad Social en el ámbito educativo para poder paliar esta situación?
- ¿Qué mecanismos tiene previstos aplicar el gobierno para evitar esta sangría de despedidos que se producen cada final de curso en el sector educativo?
- ¿Cómo piensa el gobierno hacer cumplir la Ley y las Sentencias del Tribunal Supremo para evitar estos despidos decretados nulos a final de curso?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 5 de septiembre de 2018

JOAN MENA ARCA

Diputat

